

# **ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL SESIÓN NÚMERO 542 26 DE MAYO DE 2017**

**Presidente: Dr. José Gilberto Córdoba Herrera**

**Secretario: Dr. Andrés Francisco Estrada Alexanders**

En la Sala de Consejo Divisional de la División de CBI, a las 10:16 horas del día 26 de mayo de 2017, dio inicio la Sesión No. 542 del Consejo Divisional.

## **1. LISTA DE ASISTENCIA.**

El Secretario del Consejo dio lectura a un oficio enviado por el alumno Alexis Valle Garay, Representante de las licenciaturas en Ingeniería Biomédica e Ingeniería Electrónica ante este Órgano Colegiado, con el fin de justificar su ausencia a la sesiones 540 y 541 celebradas el 4 de abril de 2017.

Dio lectura a un oficio enviado por el alumno Juan Antonio García Torres informando de su renuncia a este Órgano Colegiado, por lo que, el alumno Luis Fernando Sánchez Ruiz pasa a ser el Representante Propietario por las licenciaturas de Ciencias Atmosféricas, Física y Química.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 13 miembros. El Dr. Gerardo Muñoz Hernández asistió en lugar del Dr. Armando Pérez-Guerrero Noyola y el Dr. Bernardo Llano Pérez asistió en lugar del Dr. José Raúl Montes de Oca Machorro. El Dr. Miguel Pizaña López y la Srita. Angélica Vianey Espinoza Peralta, representante de los alumnos del Departamento de IPH faltaron a la sesión.

**Se declaró la existencia de quórum.**

## **2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente del Consejo Divisional sometió a consideración del mismo el Orden del Día.

### **ACUERDO 542.1**

Se aprobó por unanimidad el orden del día.

### **3. DECLARACIÓN DE LOS CANDIDATOS ELECTOS EN LA VOTACIÓN EXTRAORDINARIA PARA ELEGIR REPRESENTANTE TITULAR Y SUPLENTE DE LOS ALUMNOS DEL DEPARTAMENTO MATEMÁTICAS Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL PARA EL PERIODO 2017-2018.**

El Presidente del Consejo Divisional dio lectura a la declaratoria de resultados de las elecciones extraordinarias realizadas el 19 de mayo de 2017 para la elección de representante titular y suplente de los alumnos del Departamento de Matemáticas y representante suplente del Departamento de Física ante el Consejo Divisional para el periodo 2017-2018.

#### **DECLARATORIA DE RESULTADOS**

SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DIA 19 DE MAYO DE 2017, EN LA OFICINA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CBI, EL COMITÉ ELECTORAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA DE LA UNIDAD IZTAPALAPA, DA A CONOCER A LA COMUNIDAD DE LA DIVISIÓN, LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO DE VOTOS EFECTUADOS DESPUÉS DE LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS PARA REPRESENTANTE PROPIETARIO Y SUPLENTE DE ALUMNOS DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA, ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL PARA EL PERÍODO 2017-2018. CABE SEÑALAR QUE SE CONSTATÓ QUE LA URNA DE VOTACIONES ESTABA VACÍA Y SE CERRÓ A LAS 9:50 HORAS DEL DÍA SEÑALADO ARRIBA. SE CERRÓ LA VOTACIÓN A LAS 15:00 HORAS DE ESA MISMA FECHA. NO SE REGISTRARON RECURSOS DURANTE EL PROCESO.

#### **ALUMNOS**

##### **DEPARTAMENTO DE FÍSICA**

###### **Planilla 1**

Suplente: Sr. Pedro Jesús Julián Salgado

###### **Planilla 1**

**0 Votos**

###### **Planilla 2**

Suplente: Sr. Manuel Valadez Acuña

###### **Planilla 2**

**13 Votos**

**0 Abstenciones**

**0 Anulados**

##### **DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS**

###### **Planilla única**

Propietario: Sr. Javier Ortiz Torres

Suplente: Sr. Pedro Damián Orozco Ruiz

###### **Planilla Única**

**4 Votos**

**1 Abstenciones**

**0 Anulados**

#### **Nota 542.1**

Se hizo la declaración de los candidatos electos como representantes de los alumnos ante el Consejo Divisional de

CBI por los departamentos de Física y Matemáticas, para el periodo 2017-2018.

#### **4. DESIGNACIÓN DE CUATRO MIEMBROS FALTANTES DEL COMITÉ ELECTORAL.**

Se planteó que el Sr. Alexis Valle Garay, Representante de los alumnos por el Departamento de Ingeniería Eléctrica, se integre al Comité Electoral del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería para el periodo 2017-2018.

##### **ACUERDO 542.2**

Se aprobó por unanimidad que el Sr. Alexis Valle Garay se integre al Comité Electoral.

#### **5. DESIGNACIÓN DE MIEMBROS FALTANTES A FIN DE COMPLETAR LAS SIGUIENTES COMISIONES DEL CONSEJO DIVISIONAL:**

- Comisión encargada de proponer candidatos para el premio a la docencia para la División de CBI-Iztapalapa (dos miembros alumnos).
- Comisión encargada de conocer y dictaminar sobre las presuntas faltas cometidas por los alumnos de la División de CBI (dos miembros: profesor y alumno).
- Comisión encargada de analizar los proyectos de recuperación de la calidad de alumno por vencimiento del plazo de diez años y proponer un proyecto de dictamen (un miembro alumno).
- Comisión encargada de analizar los proyectos de diplomado y cursos de actualización del Consejo Divisional de CBI por cada Departamento, (un miembro profesor en el Departamento de Ingeniería Eléctrica).
- Comisión encargada de analizar los proyectos de investigación por cada Departamento de la DCBI, (un miembro profesor en el Departamento de Ingeniería Eléctrica).

Se propuso que el Sr. Luis Fernando Sánchez Ruiz se integre a la Comisión encargada de proponer candidatos para el premio a la docencia para la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

##### **ACUERDO 542.3.1**

Se aprobó por unanimidad que el Sr. Luis Fernando Sánchez Ruiz se integre a la Comisión encargada de proponer candidatos para el premio a la docencia para la División de CBI.

Se propuso que la Dra. Silvia Solís Mendiola y el Sr. Alexis Valle Garay se integren a la Comisión encargada de dictaminar sobre las presuntas faltas cometidas por los alumnos de la División de CBI.

##### **ACUERDO 542.3.2**

Se aprobó por unanimidad que la Dra. Silvia Solís Mendiola y el Sr. Alexis Valle Garay se integren a la Comisión encargada de dictaminar sobre las presuntas faltas cometidas por los alumnos la División de CBI.

Se propuso que el Sr. Luis Fernando Sánchez Ruiz se integre a la Comisión encargada de analizar los proyectos de recuperación de la calidad de alumno por vencimiento del plazo de diez años y proponer un proyecto de dictamen de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Consejo Divisional.

### **ACUERDO 542.3.3**

Se aprobó por unanimidad que el Sr. Luis Fernando Sánchez Ruiz se integre a la Comisión encargada de analizar los proyectos de recuperación de la calidad de alumno por vencimiento del plazo de diez años y proponer un proyecto de dictamen de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Consejo Divisional.

## **6. INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN ENCARGADA DE ELABORAR LOS LINEAMIENTOS PARTICULARES PARA CONCLUIR LOS CRÉDITOS DE LICENCIATURA POR EXPERIENCIA LABORAL, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34, FRACCIÓN VI, DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.**

El Presidente del Consejo dio lectura a la exposición de motivos que en los cuales se fundamentó la modificación al Reglamento de Estudios Superiores para la conclusión de créditos de licenciatura por experiencia laboral. Se planteó que la Comisión encargada de elaborar los Lineamientos particulares para concluir los créditos de licenciatura por experiencia laboral, según lo establecido en el artículo 34, fracción VI, del Reglamento Orgánico, estuviera conformada por:

Dr. Ricardo Marcelín Jiménez.  
Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Dr. Armando Domínguez Ortiz.  
Jefe del Departamento de Química.

Dr. Jorge Arias Torres.  
Representante del Personal Académico por el Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

Dra. D. Silvia Solís Mendiola  
Representante del Personal Académico por el Departamento de Química.

Srita. María Fernanda Méndez Rodríguez  
Representante de los Alumnos de las licenciaturas en Computación e Ingeniería en Energía.

Sr. Alexis Valle Garay  
Representante de los Alumnos de los Ingeniería Biomédica e Ingeniería Electrónica.

Y se propusieron los siguientes asesores:

Lic. Martha X. González Guerrero  
Coordinadora de Sistemas Escolares. Unidad Iztapalapa.

Lic. Aidalu Martínez Carballo  
Delegada del Abogado General. Unidad Iztapalapa.

La fecha estipulada para entregar el dictamen será el 19 de julio de 2017.

#### **ACUERDO 542.4**

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión encargada de elaborar los Lineamientos particulares para concluir los créditos de licenciatura por experiencia laboral, según lo establecido en el artículo 34, fracción VI, del Reglamento Orgánico.

#### **7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN DE UNA PLAZA DE PROFESOR ASOCIADO DE TIEMPO PARCIAL DE LICENCIATURA PARA EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS E HIDRÁULICA.**

El Presidente del Consejo Divisional presentó el punto y pidió al Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, el Dr. Richard Steve Ruiz Martínez, explicara la conversión. El Dr. Ruiz comentó que la plaza de profesor asociado de 5X5, que significa 5 horas de clase y 5 horas de otras actividades y que se solicita el cambio para reducir las horas y que sean 5 horas de clase y 3 horas de otras actividades para que los alumnos de doctorado que son becarios de CONACYT puedan concursar por esta plaza pues no deben trabajar en actividades renumeradas por más de 8 de horas a la semana.

#### **ACUERDO 542.5**

Se aprobó por unanimidad de la modificación de una plaza de profesor asociado de tiempo parcial de licenciatura para el Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

#### **8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA ADECUACIÓN AL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN QUÍMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA.**

El Presidente del Consejo Divisional presentó a los miembros del Consejo Divisional la propuesta de adecuación al plan y programas de estudio la Licenciatura en Química y que en términos generales se refiere al cambio de nombre en una UEA de la formación básica del plan de estudios, de algunas seriaciones en UEA de la formación disciplinar y, en otras UEA, cambios en programas de estudio (contenido y bibliografía).

La Dra. Nancy Coromoto Martin Guaregua, Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Química, tomó la palabra, previo acuerdo del pleno del Consejo Divisional, y mencionó cuales eran las adecuaciones propuestas; la primera adecuación se debe a que las UEA de laboratorio no estaban seriadas con los laboratorio de Química I y que los alumnos deben acreditarla antes de cursar los laboratorios más especializados. Explicó que en la UEA de Química Conceptual se reducen contenidos, se actualiza la bibliografía y se cambia el nombre. En las UEA de Laboratorio de Bioquímica y Laboratorio de Biología Molecular que se cursan en los últimos trimestres de las licenciaturas era necesario seriar con una UEA

de Físicoquímica; la última adecuación tiene que ver con cambios en seriaciones en UEA de las áreas de concentración en la Formación Complementaria Interdisciplinaria del Plan de Estudios.

Algunos miembros del Consejo Divisional pidieron algunos cambios de forma en el documento del Plan de Estudios, cambios en número de trimestre o en seriaciones redundantes en algunas UEA.

#### **ACUERDO 542.6**

Se aprobó por unanimidad la propuesta de adecuación al Plan y programas de estudio de la Licenciatura en Química de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

#### **9. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE LOS COMITÉS DE LAS LICENCIATURAS EN MATEMÁTICAS Y QUÍMICA, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS PARTICULARES QUE ESTABLECEN LAS FUNCIONES Y MODALIDADES DE INTEGRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS COMITÉS DE LICENCIATURA DE LA DIVISIÓN DE CBI.**

El Dr. José Gilberto Córdoba Herrera presentó la postulación de varios profesores para formar parte de los Comités de las licenciaturas en Matemáticas y Química.

En la Licenciatura en Matemáticas se propone que la Dra. María José Arroyo Paniagua forme parte del Comité, mientras que en el Comité de la Licenciatura en Química se propone se integren la Dra. Alberta Jaqueline Padilla Zúñiga y el Mtro. Alejandro López Gaona.

#### **ACUERDO 542.7**

Se aprobó por unanimidad la designación de la Dra. María José Arroyo Paniagua para formar parte del Comité de la Licenciatura en Matemáticas y de la Dra. Alberta Jaqueline Padilla Zúñiga y del Mtro. Alejandro López Gaona para formar parte del Comité de la Licenciatura en Química, de acuerdo con los Lineamientos particulares que establecen las funciones y modalidades de integración y operación de los comités de licenciatura de la División de CBI.

#### **10. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME QUE PRESENTAN COMO PROFESOR VISITANTE LA DOCTORA:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
<b>Berenice González Santiago</b>	<b>Química</b>

El Dr. Armando Domínguez Ortiz, Jefe del Departamento de Química, realizó una síntesis del informe de actividades del primer año como profesor visitante que presentó la Dra. Berenice González Santiago, mencionó que en su trabajo docente impartió cursos en la Licenciatura en Química y los Cursos Complementarios en la DCBI, en investigación desarrolló métodos de síntesis novedosos para la preparación y funcionalización de materiales porosos modernos y que con los resultados envió para su posible publicación un artículo a la revista "Molecular Systems Design & Engineering" y presentó los avances en ponencias a nivel nacional e internacional.

**ACUERDO 542.8**

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del primer año como profesor visitante de la Dra. Berenice González Santiago del Departamento de Química.

**11. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE CONTRATACIÓN COMO PROFESOR VISITANTE DE LA DOCTORA:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
Berenice González Santiago	Química

El Dr. Armando Domínguez Ortiz presentó la solicitud de prórroga de contratación para un segundo año como profesor visitante de la Dra. Berenice González Santiago a partir del 2 de mayo de 2017; comentó que planea continuar su trabajo de docencia impartiendo clases en la Licenciatura en Química y los Cursos Complementarios de la DCBI. En actividades de investigación continuará el estudio del diseño y funcionalización superficial de sólidos porosos, debido a sus excelentes propiedades e importantes aplicaciones en catálisis, la industria textil y la adsorción de gases.

**ACUERDO 542.9**

Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación como profesor visitante para un segundo año de la Dra. Berenice González Santiago del Departamento de Química, a partir del 2 de mayo de 2017.

**12. CONOCIMIENTO DEL PERIODO SABÁTICO DEL PROFESOR:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>A PARTIR DE</b>
Carlos Ibarra Valdez	Matemáticas	12 meses	1-IX-2017
José Guadalupe Reyes Victoria	Matemáticas	12 meses	1-IX-2017

El Dr. Roberto Quezada Batalla presentó los planes de trabajo de periodo sabático que realizarán los profesores: Carlos Ibarra Valdez y José Guadalupe Reyes Victoria durante el tiempo solicitado.

**Nota 542.2.1**

Se conoció el periodo sabático del Dr. Carlos Ibarra Valdez del Departamento de Matemáticas.

**Nota 542.2.2**

Se conoció el periodo sabático del Dr. José Guadalupe Reyes Victoria del Departamento de Matemáticas.

**13. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN A LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE UEA QUE PRESENTA LA COORDINACIÓN DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA QUÍMICA PARA EL TRIMESTRE 17-P.**

El Dr. José Gilberto Córdoba Herrera presentó al pleno del Consejo la siguiente modificación a la programación anual de las UEA a la Licenciatura en Ingeniería Química para el trimestre 17-P.

<b>INGENIERÍA QUÍMICA</b>	<b>CLAVE</b>
<b>ALTA</b>	
Termodinámica II	2122061
Procesos de Separación I	2121043

**ACUERDO 542.10**

Se aprobó por unanimidad la modificación a la programación anual de UEA en la Licenciatura en Ingeniería Química para el trimestre 17-P.

**14. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR EL EXPEDIENTE DEL SOLICITANTE PARA LA AUTORIZACIÓN PARA CONCLUIR LOS CRÉDITOS DE LICENCIATURA POR EXPERIENCIA LABORAL.**

El Dr. José Gilberto Córdoba Herrera comentó que, relacionado con la integración de la Comisión que elaborará los Lineamientos Particulares al respecto, ya se había presentado un caso pidiendo autorización para concluir créditos de licenciatura por experiencia laboral. Comentó que el caso se analizó de acuerdo al Título Sexto Bis del Reglamento de Estudios Superiores y le pidió al Secretario de este Órgano Colegiado comentar más al respecto.

El Dr. Andrés Estrada Alexanders dio lectura al Dictamen presentado y comentó como se llevó a cabo el análisis y se llegó a una resolución. Mencionó que la Comisión estuvo conformada por la M. en C. Alma Edith Martínez Licona, el Ing. Luis Fernando Castro Careaga y el Coordinador de la Licenciatura involucrada, el M. en C. Omar Lucio Cabrera Jiménez. Explicó cómo fue que la Comisión llegó al acuerdo después de la entrevista llevada a cabo con el solicitante.

El Presidente del Consejo Divisional mencionó que los documentos presentados por el solicitante así como la entrevista mantenida con la Comisión, demuestran que la trayectoria laboral del solicitante sí tiene relación con el Plan de Estudios de la Licenciatura en Computación.

**ACUERDO 542.11**

Se aprobó por unanimidad el Dictamen que presenta la Comisión encargada de revisar el expediente del solicitante para la autorización para concluir los créditos de licenciatura por experiencia laboral.

**15. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN SOBRE RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO PARA CONCLUIR ESTUDIOS DE POSGRADO DE:**

<b>NOMBRE</b>	<b>MATRÍCULA</b>	<b>POSGRADO</b>
J. Triny Hernández Jaime	2123808124	Ingeniería Biomédica (Nivel Maestría)

#### **ACUERDO 542.12**

Se aprobó por unanimidad la recuperación de calidad de alumno de posgrado de J. Triny Hernández Jaime, a partir del 26 de mayo de 2017 y hasta finalizar el trimestre 18-P.

#### **16. ASUNTOS GENERALES.**

El Presidente del Consejo Divisional comentó acerca del nombramiento del nuevo Rector de la Unidad Cuajimalpa y mencionó, también que los próximos procesos que llevará a cabo la Junta Directiva de la Institución son: las convocatorias para Rector de la Unidad Azcapotzalco y la elección para Rector General.

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 542, a las 12:52 horas del día 26 de mayo de 2017. Se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

*Presidente del Consejo*

*Secretario del Consejo*

*Aprobada en la Sesión 545, celebrada el 20 de julio de 2017  
Consejo Divisional de CBI*